

Un futuro Verde para Europa

Texto adoptado con enmiendas aprobadas por el
Congreso del Partido Verde Europeo
Ginebra - 14 de octubre de 2006

Índice

<i>Nuestra perspectiva europea</i>	2
1. EL ESTADO DE LA UNIÓN EUROPEA	2
2. UNA VISIÓN VERDE DE LA POLÍTICA PARA EL FUTURO DE EUROPA	4
Un proyecto pacífico	4
Un futuro sostenible	5
Refuerzo del modelo social europeo	5
Derechos del consumidor y protección sanitaria	5
Una visión verde de la economía en Europa.....	6
Un líder global para una globalización más justa	6
Democracia, diversidad, migración y el Estado de Derecho	6
3. UNA ARQUITECTURA DEMOCRÁTICA PARA UNA UE A PLENO RENDIMIENTO ...7	7
El Parlamento Europeo	7
Los Parlamentos nacionales	8
subsidiariedad	8
Partidos políticos.....	8
La Corte de Justicia.....	8
Participación activa de los ciudadanos	9
4. EL FUTURO DE LA AMPLIACIÓN EUROPEA	9
5. (CÓMO) PODEMOS CONSEGUIR UN TRATADO CONSTITUCIONAL EUROPEO? 10	10
6. REVERDECIENDO EUROPA	11
El proyecto pacífico de Europa.....	11
La creación de un futuro sostenible	13
Cómo reforzar el Modelo Social Europeo	14
Los derechos del consumidor y la protección sanitaria	16
La visión de los Verdes para la economía europea.....	17
Europa, líder de una globalización más justa.....	18
Democracia, diversidad y el Estado de Derecho	20
Migración	20
Justicia.....	21
<i>Conclusión</i>	22

Nuestra perspectiva europea

Para los Verdes, Europa siempre ha significado, tanto política como geográficamente, más que la Unión Europea. Desde el comienzo de la Coordinación Europea de los Partidos Verdes en 1983, siempre hemos tenido partidos Verdes dentro y fuera de la Unión Europea como partidos miembros: en este momento el Partido Verde Europeo está formado por 35 partidos de 31 países diferentes. Y, especialmente en la era de la globalización, los problemas medioambientales y sociales no empiezan, ni acaban, en las fronteras de los países miembros de la UE. Para nosotros los Verdes, construir una valla y cerrar los ojos a lo que sucede fuera, no es la solución. Nosotros los Verdes vemos la UE como un proyecto pacífico y reconocemos que la principal forma de conseguirlo es la Ampliación.

La creciente falta de justicia social, en especial en lo concerniente a empleo perspectiva futura para las mujeres y hombres jóvenes, el atropello a los derechos humanos y de los ciudadanos causado del terrorismo internacional, la creciente influencia del crimen organizado, la vuelta de la energía nuclear y el deterioro de los criterios ecológicos, unidos al estancamiento del nivel institucional de la UE, entre otros factores, forman parte de las profundas preocupaciones de los Verdes en toda Europa, dentro y fuera de la UE.

La Unión Europea tiene un objetivo principal para los Verdes: la construcción, tras siglos de guerra y conflicto, de una paz duradera y la cooperación entre los pueblos de este continente, y tras siglos de colonización, la posibilidad de dejar un impacto positivo en la política mundial. En concreto, este segundo aspecto no ha alcanzado los resultados que a los Verdes les gustaría percibir. Por lo tanto, este texto se centra en las preocupaciones y cuestiones urgentes que los Verdes perciben a nivel comunitario, porque el estado y las políticas de la Unión Europea tienen una influencia decisiva no sólo en lo que sucede dentro de la UE, sino también en el desarrollo de otras partes de Europa y en el resto de continentes.

1. EL ESTADO DE LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea es la historia de un éxito histórico. Nunca en la historia europea habían disfrutado tantas naciones de una paz tan prolongada. Desde una perspectiva amplia, la UE ha jugado un papel positivo para la economía y la política, para la evolución medioambiental y social de Europa. La UE ha contribuido a la reunificación de Europa. Ha resultado un factor positivo en la promoción de soluciones pacíficas para los conflictos internacionales en curso. Al construir un marco legislativo fuerte para el medio ambiente, la UE se ha convertido en un precursor internacional de la transición hacia una sociedad sostenible y ecológica, a pesar de todo el trabajo que aún queda por hacer. El proyecto ampliación de la UE ha conducido a la región europea a una estabilidad democrática. Al promocionar los derechos humanos y de las minorías, las políticas antidiscriminatorias y sobre género, la UE ha elegido un camino progresista. Ser miembro de la UE ha conducido a reducir la disparidad económica de los diferentes países europeos, aunque sin encontrar una solución para resolver la cuestión de las desigualdades dentro de las fronteras europeas.

Sin embargo, en este momento la UE como proyecto de los estados y sus pueblos se encuentra inmersa en una crisis política. Dicha crisis se hizo patente en los resultados de los referendos de Holanda y Francia. En la actualidad, el debate de la UE está dominado por dos perspectivas que no son necesariamente antitéticas: por una parte, existe un fuerte escepticismo hacia la UE, su falta de transparencia democrática, su burocracia y hacia lo que se percibe como la dominación de las políticas neo-liberales dentro de la UE.

Ello viene combinado con un miedo, compartido por muchas personas, a perder el control de sus vidas. Por otra parte, la gente desea que la UE sea la salvaguarda del "modelo social europeo", que conlleva altos estándares sociales, medioambientales y de consumo, y que les proteja de los efectos negativos de la globalización económica. Para la primera perspectiva, la UE ha ido demasiado lejos, para la segunda, todavía no se ha hecho lo suficiente. Ambas, sin embargo, están de acuerdo en que la UE no está rindiendo y proporcionando todo lo que debería.

Aparte del parón del proceso constitucional, la reciente reducción del presupuesto general de la UE impuesta por los Estados Miembros en el marco de las perspectivas financieras para 2007-2013 da una idea de la profundidad de la crisis. La UE se enfrenta a problemas estructurales y defectos que hay que resolver. La UE tendrá que encontrar una nueva definición de su rol en un contexto político de apoyo creciente a las ideas conservadoras e incluso nacionalistas de muchos países miembros diferentes.

La UE está pagando hoy en día un alto precio por los años de cobardía política y falta de visión de muchos de sus Estados Miembros líderes. La forma en que se ha organizado el proceso de toma de decisiones y la distribución del poder en varios niveles de toma de decisiones resulta problemática en una UE con 25 estados miembros. Los gobiernos nacionales todavía pueden bloquear decisiones importantes que resultarían un paso adelante en el proceso de integración y que representarían avances para el medio ambiente, la sociedad y la vida de los ciudadanos. La ampliación no ha estado suficientemente acompañada con medidas de refuerzo de la sociedad civil, los procesos e instituciones democráticas. Los Tratados de Niza y Ámsterdam han perdido importantes oportunidades de mejorar el funcionamiento de la UE.

La UE se enfrenta a un déficit democrático a diferentes niveles. En varios países, los políticos nacionales utilizan a la Unión como chivo expiatorio de sus propias políticas y decisiones. Importantes aspectos y dominios de la toma de decisiones a nivel europeo escapan del control democrático en el nivel nacional o europeo, quedando en manos de los gobiernos y administraciones de los estados miembros. La división de competencias en varios niveles ha contribuido al hecho de que la UE intenta hacer demasiado en algunos campos, mientras que puede hacer muy poco en otros. El resultado de los referendos mostró que largas secciones de la población europea no se reconoce a sí misma en las políticas realizadas en nombre de la Unión. A los ojos de muchos ciudadanos europeos, la UE, como tantos gobiernos nacionales, ha escogido la competición en vez de la cooperación, lo que conduce a una alienación de los elementos positivos del proceso de integración europeo. Demasiados ciudadanos europeos tienen la impresión de que no pueden influir en lo que pasa en la UE, cuando importantes lobbies económicos sí tienen un acceso directo al proceso de toma de decisiones.

A través de su estructural y funcionamientos, la UE ha favorecido e invertido en un modelo de desarrollo competitivo y guiado por el mercado, por encima de la promoción del modelo europeo de solidaridad. El contraste entre, por un lado, la "ley dura" de las reglas monetarias y, por el otro, la "ley blanda" del método de coordinación abierta en las políticas sociales es insostenible. Si el proyecto europeo quiere convencer a sus ciudadanos, hay que resolver este punto muerto.

Los argumentos utilizados por un grupo de políticos en aumento a raíz del debate de la ampliación son muy preocupantes. No se puede querer una ampliación y al mismo tiempo no querer invertir el dinero necesario. Pensar que la solidaridad se puede posponer o evitar es una estrategia peligrosa que podría llevar a corto plazo a ventajas políticas (nacionales), pero que puede resultar en un alto precio político a largo plazo, por ejemplo, en lo que temas de seguridad se refiere. Igual de importante es que la UE observe más de cerca a los perdedores y ganadores de las políticas actuales (como la Política Agraria

Común) y corrija los procedimientos y reglas que causan una distorsión de los mecanismos de solidaridad entre los miembros de la Unión.

La crisis del proyecto europeo tiene que ver en gran parte con otros problemas más graves como la globalización. La forma en que se ha organizado el proceso de la globalización está conduciendo a un profundo miedo entre los ciudadanos. Algunas “certezas” sociales se están evaporando junto con la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Los procesos globales, mayormente económicos, necesitan una respuesta política más fuerte. Los políticos europeos no parecen capaces de convencer a sus ciudadanos del valor añadido de la UE en este proceso. A ojos de la mayoría, la UE parece ser motor de un proceso de globalización negativo en vez de ser la solución a muchos de los problemas que sus ciudadanos perciben. Ello se hizo patente en la discusión, por ejemplo, de la “Directiva Bolkenstein de Servicios”, de carácter neoliberal; en la directiva de servicios portuarios; en la directiva del tiempo de trabajo o en la presión que está ejerciendo la Comisión para abrir el mercado a los productos transgénicos.

Pero lo más importante es que no podemos continuar ignorando los efectos de un estilo de vida insostenible, mucho menos “exportarlo” a otras partes del mundo o a las generaciones futuras. Hasta hace muy poco, los países ricos de Europa (occidental) han conseguido mantener los efectos negativos de la globalización de puertas para fuera. Pero ya no. Sólo la elección de la justicia ecológica, que significaría que estos mismos países europeos tendrán que reducir de forma drástica su huella ecológica como prerrequisito para el desarrollo justo y sostenible de otras partes del mundo, puede abrir la puerta a un futuro más justo y más seguro.

2. UNA VISIÓN VERDE DE LA POLÍTICA PARA EL FUTURO DE EUROPA

Necesitamos una UE bien integrada tanto política como económicamente para poder ser jugar un papel indispensable en áreas políticas clave y para conseguir objetivos verdes clave. Queremos que dichas áreas estén claramente definidas. Y queremos asegurar la existencia de estructuras eficientes, transparentes y democráticas de toma de decisiones para conseguir dichos objetivos. Además, existen áreas en las que la toma de decisiones debe continuar en los niveles nacional, regional o local.

Para nosotros los Verdes, la UE es un proyecto de paz y un factor internacional para la paz y los derechos humanos. La UE tiene que apostar por un futuro sostenible. La UE tiene que proteger el modelo social europeo. La UE debe mejorar los derechos del consumidor y la protección sanitaria. La aspiración económica de la UE debería inspirarse en una visión económica verde basada en la redefinición de la economía de mercado a través de principios sociales y ecológicos. La UE debe redefinir sus objetivos económicos para proteger el medioambiente y dar prioridad al bien común de las personas por encima de intereses privados. La UE debería convertirse en un líder mundial para una globalización justa. La EU debe apostar por la democracia, la diversidad y la igualdad en todos los niveles del estado de derecho...

Un proyecto pacífico

La paz se ha convertido en algo “normal” en la UE, siendo este un logro histórico de la Unión. La reciente ampliación y reunificación de Europa reafirman el papel de la UE como garante de la paz. Pero la UE también tiene que desarrollar una nueva política de vecindad para poder implementar su obligación de construir una base sólida para la

seguridad común con todos aquellos vecinos que no se entrarán en la UE. Una solidaridad expresada en instituciones democráticas más eficientes y fuertes es esencial si queremos paz, justicia y seguridad para las generaciones presentes y futuras. La comunidad internacional también espera que Europa juegue su papel a nivel mundial por la paz y los derechos humanos. Un mundo unipolar con un país actuando como “sheriff” no es un mundo seguro, como tampoco lo es un mundo de conflictos multipolares. Los países europeos deben unirse para conseguir el éxito en base a la multilateralidad, dando prioridad a la prevención, al desarme y a la resolución no militar de conflictos.

Un futuro sostenible

Aunque estamos lejos de la perfección, el establecimiento de altos estándares ambientales en la UE es otro de sus éxitos. La UE debe ser el lugar en el que tome forma un futuro justo y sostenible. Depende de la UE tomar sistemáticamente decisiones verdes en cuestiones de energía, transporte, agricultura, consumo y ciencia. La política ambiental también es política de innovación económica y crea puestos de trabajo y oportunidades económicas. Invertir en la sostenibilidad ecológica es invertir en justicia y seguridad. Por lo tanto, necesitamos objetivos políticos más ambiciosos e instrumentos para limitar el cambio climático, crear una estructura de transportes sostenible, preservar y reforzar la biodiversidad, desarrollar una agricultura sostenible que tenga en cuenta una perspectiva verde global y apoyar una política de investigación destinada a un desarrollo más sostenible.

Refuerzo del modelo social europeo

La vasta mayoría de europeos apoyan la tradición social de Europa, que valora la justicia social, los servicios públicos, la justicia de género, el trabajador y los derechos del consumidor, el medioambiente y la protección sanitaria. Mantener esta tradición viva en un mundo cada vez más competitivo ya no puede conseguirse desde el nivel nacional. Para garantizar esta tradición y desarrollar un modelo común de la Europa social tenemos que aprender de las diferentes experiencias nacionales. La fuerza de la UE será necesaria para equilibrar la necesidad creciente de innovación, eficiencia y competitividad con los valores del modelo social europeo. Ni queremos aislar a Europa del resto del mundo, ni queremos continuar o exportar un estilo de vida que le pesa tanto a nuestro planeta. El reto ambiental es, pues, una cuestión de justicia social tanto en nuestra sociedad como a nivel mundial.

Derechos del consumidor y protección sanitaria

Se trate de la fiebre aviar o de las dioxinas, en tiempos de crisis los consumidores esperan que la UE ejerza su papel protector de sus derechos y sustento. Garantizar los derechos del consumidor en un mercado abierto es igual de importante cuando, por ejemplo, los consumidores quieren comida segura y libre de transgénicos. La UE es un instrumento indispensable para la protección de la salud y del consumidor, un papel que los estados miembros ya no pueden ejercer por su cuenta de forma efectiva. El principio de precaución debe ser aplicado en toda la cadena alimentaria y se han de establecer reglas más claras sobre la responsabilidad en relación con el uso de transgénicos. Una política realmente europea de todas las cuestiones mencionadas aquí requiere un poder ejecutivo fortalecido que desafíe la presión internacional de gobiernos y corporaciones cuando fuera necesario, y que coopere con los países en desarrollo para cambiar las reglas en los cuerpos internacionales.

Una visión verde de la economía en Europa

La competitividad debe definirse de acuerdo con principios de interés general, particularmente con la protección ambiental y la cohesión social. Para los Verdes, el progreso compartido en pos del interés general y especialmente en busca de la protección ambiental y la cohesión social es más importante que la competición y la competitividad.

Lo más importante de nuestra política económica, y verde, es nuestra estrategia para reducir la dependencia de los carburantes fósiles, en especial la dependencia del petróleo, y la garantía de un sistema libre de energía nuclear. Perseguimos un camino a la innovación que combine la eficiencia energética, el ahorro de energía y el desarrollo de energías renovables. Para los Verdes, el desmantelamiento de la tecnología nuclear civil y militar es una prioridad absoluta. Para resolver el problema del suministro de energía tenemos que cambiar nuestro estilo de vida y nuestros patrones de consumo. La UE debe jugar un papel más activo en este área. Con un mercado único y el euro como divisa común de la mayoría de los estados miembros se hace indispensable una mayor cooperación en las políticas económicas y ni la sostenibilidad ecológica ni la cohesión social se pueden conseguir sin ello. Terminar con la dañina competición impositiva es una parte de esta tarea.

Un líder global para una globalización más justa

Necesitamos que la UE se convierta en un líder mundial fuerte para promover una globalización basada en la solidaridad y que resulte sostenible ecológicamente. Los Verdes estamos a favor de un comercio más justo. Apoyamos la introducción de un impuesto del tipo de la tasa Tobin a nivel europeo. Queremos que la UE coopere con los países en desarrollo y los poderes emergentes en la promoción del desarrollo sostenible, con la participación de la sociedad civil. La globalización de los flujos de capital también requiere una globalización de las políticas democráticas. Ello implica un papel más fuerte de la ONU, el estado de derecho internacional y el apoyo a la justicia internacional.

Democracia, diversidad, migración y el Estado de Derecho

Por supuesto que la Unión Europea aún tiene que mejorar en términos de procedimientos democráticos. Sin embargo, la UE ha jugado y continúa jugando un papel significativo a la hora de garantizar y exigir procedimientos e instituciones democráticas a sus estados miembros, así como a la hora de dar más poder a las mujeres. Este efecto positivo es real en los antiguos estados miembros y para los nuevos. La Corte Europea de Justicia, la Carta de los Derechos Fundamentales, el Defensor del Pueblo Europeo y el procedimiento de queja son importantes instrumentos para que los ciudadanos defiendan sus derechos. Las minorías históricas, culturales, étnicas y lingüísticas deben ser reconocidas en todos los Estados Miembros. La UE también tiene que coordinar a sus estados miembros en la lucha por los derechos humanos, y especialmente contra el racismo, la homofobia, la xenofobia, el creciente antiislamismo y antisemitismo así como para garantizar estándares humanitarios para los refugiados, la regulación e integración de los inmigrantes y el estado de derecho en la lucha contra el terrorismo internacional y el crimen organizado. Se debe otorgar especial atención al pueblo Roma, ya que están sujetos a discriminación de facto o por ley en diversas partes de Europa.

3. UNA ARQUITECTURA DEMOCRÁTICA PARA UNA UE A PLENO RENDIMIENTO

Europa necesita redefinir la democracia en el contexto supranacional, siendo la Unión una entidad de soberanía compartida con identidad propia que aúna elementos de una organización internacional con los de un sistema integrado. Ejerce directamente los poderes que le han sido conferidos, pero aún no es reconocida como una democracia totalmente legitimada por sus ciudadanos. El Tratado de la Constitución Europea sólo pudo encontrar una respuesta parcial al déficit democrático de la Unión y debemos continuar luchando por la creación de un marco constitucional estable para la UE.

El objetivo común de las constituciones de todos los Estados Miembros es unir cualquier ejercicio de poder para garantizar los derechos fundamentales y civiles; la legitimidad democrática; la separación de los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial; la separación de religión y estado, la naturaleza pública de la legislación; el control parlamentario y gubernamental de todas las acciones; y la preservación del estado de derecho. Todos estos principios fundadores del orden democrático deben identificarse también en el nivel de la Unión Europea. No pueden implementarse con un sistema de toma de decisiones fundado en la cooperación intergubernamental.

Necesitamos un tratado constitucional ambicioso y coherente. Además de la Carta de los Derechos Fundamentales, los Verdes nos centramos en unos derechos parlamentarios fuertes, en la subsidiariedad, en las garantías judiciales, en la iniciativa ciudadana y en los referendos a nivel europeo como elementos clave del nuevo orden constitucional con el que nos comprometemos. Los Verdes reiteramos nuestro compromiso por una democracia parlamentaria reforzada, la transparencia y el estado de derecho, anclados en los derechos fundamentales, la iniciativa ciudadana y los referendos europeos como elementos clave del futuro sistema constitucional.

El Parlamento Europeo

Todo la legislación europea debe ser adoptada, tal y como propuso originalmente la Convención, en público por el Parlamento Europeo y el Consejo Legislativo. Para la Política Común Exterior y de Seguridad, el PE debe tener el poder de dar directrices vinculantes y de co-decidir sobre la designación del presupuesto. El papel del Parlamento Europeo tiene que reforzarse durante la negociación y aprobación de los Tratados Internacionales. Como una rama de la legislación el Parlamento Europeo debe tener, junto con la Comisión, el derecho de iniciativa en lo que refiere a legislación europea. Para evitar que los estados miembros bloqueen continuamente la Unión por medio de veto, el Consejo Legislativo debe decidir sobre todas las cuestiones de legislación común por mayoría cualificada.

El PE y el Consejo Legislativo tienen el mismo derecho a controlar el ejercicio e implementación de los poderes por parte de la Comisión. El mandato de la Comisión debería estar unido a los periodos legislativos del Parlamento Europeo. El Presidente de la Comisión debe ser elegido por el Parlamento Europeo y aprobado por el Consejo Europeo. La Comisión, incluyendo el Ministro de Exteriores, y cada uno de los miembros individuales deben ser responsables de cara al Parlamento Europeo. El Presidente de la Comisión debe tener plena autoridad frente a sus colegas.

Los Parlamentos nacionales

Los Parlamentos nacionales tienen que jugar un papel fuerte y activo en la vida política de la UE. El éxito de su participación en todo el proceso legislativo europeo es la clave para aumentar la transparencia y ampliar la aceptación pública por parte de los ciudadanos. El éxito de dicha participación no debe limitarse al control político de las acciones de sus gobiernos en la arena europea. Deben tener un papel activo a la hora de implementar el principio de subsidiariedad. Su papel en Europa debe empezar con un análisis temprano y opiniones y – en caso de directiva – terminar con una transposición elaborada y programada al nivel nacional. También deben participar en las asambleas constituyentes que realicen enmiendas para cualquier revisión constitucional de importancia.

subsidiariedad

La democracia dentro de la UE se manifiesta en diferentes niveles: ciudades y municipios; regiones; estados miembros y la Unión. La subsidiariedad es un valor básico de la Unión Europea. Sin embargo, los Verdes europeos advierten contra la tendencia actual de identificar el concepto de subsidiariedad con el concepto de re-nacionalización general. La legislación europea debe presentar una coherencia total con el principio de subsidiariedad. A cuenta de su propia naturaleza, el Consejo Legislativo – siendo la cámara de los estados – debe tener especial responsabilidad política para preservar la subsidiariedad. La Corte de Justicia es competente para juzgar apelaciones contra la implementación del principio de subsidiariedad o en conflictos de competencias entre las instituciones europeas, los estados miembros y las regiones reconocidas constitucionalmente en los estados miembros.

Partidos políticos

Los partidos europeos deben tener un papel importante en el avance de la integración política europea. Los Verdes estamos a favor de listas transnacionales. El 10% de los escaños del Parlamento Europeo debe ser asignado a listas paneuropeas. Así, en las elecciones europeas, cada ciudadano puede votar dos veces, una a un partido nacional y otra a un partido europeo. Los partidos europeos pueden decidir nominar a la cabeza de lista para la Presidencia de la Comisión. Así se aumentaría el interés en las elecciones europeas.

La Corte de Justicia

La Corte Europea de Justicia también debe ser el tribunal constitucional de la Unión. La aplicación general de la ley comunitaria debe estar sujeta a su jurisdicción, incluyendo los derechos humanos. La posibilidad de recurrir a la Corte de Justicia debe ser mejorada, para incluir a los ciudadanos cuyos derechos han sido violados y acciones colectivas de ONG sociales y medioambientales. Toda la legislación en el marco de los Tratados debe estar sujeta a su jurisdicción. Todos los miembros de la Corte Europea de Justicia deben ser confirmados por el PE tras la celebración de comparecencias.

Participación activa de los ciudadanos

La participación de los ciudadanos europeos en el proceso de toma de decisiones debe ser garantizada incluyendo el derecho a la iniciativa ciudadana, así como el referéndum europeo. Un proyecto de ley con al menos un millón de firmas obtenidas en un número determinado de Estados Miembros puede ser enviado a la Comisión para que se tome iniciativa legislativa, si es compatible con la Constitución y en especial, con la Carta de Derechos Fundamentales. La iniciativa ciudadana no afectaría al derecho de iniciativa del Parlamento Europeo y la Comisión, pero obligaría a ambas instituciones a actuar o, en caso de que decidieran no continuar con la petición por mayoría cualificada, explicar públicamente las razones sin retrasos injustificados.

4. EL FUTURO DE LA AMPLIACIÓN EUROPEA

La ampliación de la UE de los iniciales 6 estados miembros a los actuales 25 ha resultado un éxito. Sin embargo, sin una solución a la presente crisis constitucional de la UE, no habrá futuro para la ampliación más allá de la entrada planificada de Bulgaria y Rumania, aunque sólo fuera por los obstáculos legales establecidos en el Tratado de Niza.

La UE ha hecho bien en paralizar sus compromisos con Croacia y Turquía. Vemos con agrado el comienzo de las negociaciones con ambos países para convertirse en Estado Miembro. Pero siempre hemos manifestado nuestras dudas sobre los problemas que implican las reformas en los dos países y continuaremos apoyando de forma crítica a ambos países. El proceso de las negociaciones de acceso, por su propia naturaleza, no tienen un final definido, pero conseguir entrar en la Unión es el objetivo. Como en el pasado, daremos la bienvenida a solicitudes de adhesión por parte de Suiza, Noruega o Islandia.

La perspectiva europea para los Balcanes tiene que mantenerse firme: la estabilidad y la paz en los Balcanes tiene que ser una prioridad clave de la UE en los próximos años. Por esta razón queremos que la UE tenga una estrategia común para la región. El nivel de cooperación regional entre los países de los Balcanes es un indicativo importante de su preparación para ser miembros de la UE, pero finalmente cada país debe ser juzgado por méritos propios y negociar su acceso de acuerdo a un esquema temporal individual.

Hoy en día, un posible comienzo de conversaciones para el acceso de Ucrania u otro país de Europa del Este se encuentra más allá del horizonte histórico. Queda por ver si esto cambiará durante los próximos 25 años. Hay una perspectiva europea en Ucrania, Bielorrusia y Moldavia. La perspectiva temporal para estos países, sin embargo, hay que verla a muy largo plazo y depende también del progreso sustantivo de las reformas institucionales dentro de la UE. Entretanto, la UE no debería dudar en reforzar la cooperación con dichos países.

Para los Verdes los criterios establecidos en Copenhague en 1993 son el punto de referencia central para medir la preparación de cualquier candidato para entrar en la UE. Dichos criterios no son negociables.

5. (CÓMO) PODEMOS CONSEGUIR UN TRATADO CONSTITUCIONAL EUROPEO?

Los Verdes estamos convencidos de que la Unión Europea necesita más que nunca un sistema constitucional que refuerce la democracia parlamentaria, la transparencia y el estado de derecho, anclada en los derechos fundamentales, que desarrolle la ciudadanía y mejore la capacidad de la Unión de actuar de forma efectiva dentro y fuera de la misma.

Desde nuestro punto de vista, la Unión Europea necesita relanzar el proceso constitucional de forma simultánea para mejorar de forma radical el rendimiento político. La democratización y pasos subsiguientes para establecer un tratado constitucional europeo tiene que ir de la mano con un cambio en la orientación política de la Unión adoptando iniciativas políticas y reglas que respondan de forma adecuada a los temores y necesidades de la población. Lo que implica abordar, entre otros, los problemas a los que se enfrenta la gente en los campos social, económico, energético y ambiental. La aceptación de la Unión sólo se verá mejorada si los ciudadanos sienten que la UE no se centra sólo en el mercado único, sino que también es el mejor instrumento para resolver los retos actuales.

Durante el proceso actual de ratificación, se hizo obvio que partes importantes de la Constitución no eran realmente polémicas. La Carta de los Derechos Fundamentales, la mayoría de la primera parte y una serie de innovaciones de la tercera parte de la Constitución, han tenido pocas o ninguna crítica durante el proceso de ratificación. Además, es necesario encontrar un amplio consenso en lo que toca a mejoras específicas, como el refuerzo de las iniciativas ciudadanas, la introducción de un referendo a nivel europeo o la reparación de las contradicciones entre los objetivos sociales.

No creemos en la solución propuesta por los conservadores y social-demócratas que consiste en añadir un protocolo para cada país que ha rechazado la Constitución, suponiendo que así se podrá superar el bache creado por el referéndum negativo de Francia y Holanda. Una crisis constitucional con estas dimensiones no puede superarse siguiendo un precedente de solución que ya se utilizó para superar los referendos negativos en Dinamarca y/o Irlanda en el pasado.

Al mismo tiempo, rechazamos las propuestas de continuar con el presente Tratado de Niza, sólo adaptándolo para que resulte operativo en el caso de que finalicen las negociaciones de adhesión con Croacia y otros países de los Balcanes.

Los Verdes estamos convencidos de que necesitamos una nueva Convención para superar los obstáculos presentes. Dicha Convención debe construirse sobre las bases establecidas para la primera Convención. Por lo tanto, rechazamos cualquier intento de reabrir las negociaciones referentes al nuevo tratado desde cero.

Creemos que el Tratado Constitucional, tal y como está redactado, puede y debe mejorarse. La Convención debe recibir un mandato claro que incluya la supresión de la parte sobre políticas (parte III) de la Constitución y el diseño de una distinción clara entre las cláusulas de revisión de la Constitución (aproximadamente partes I, II y IV) y del Tratado (aproximadamente, la parte III). La nueva Convención podría ponerse en funcionamiento tras las elecciones en Francia y durante la presidencia alemana. Una parte del resultado de dicho proceso debe traducirse en un fuerte compromiso político de utilizar todas las posibilidades de la nueva Convención para mejorar la dimensión social. Se debe incluir a representantes de la sociedad civil en el trabajo de la nueva Convención. La

parte constitucional sólo podrá llamarse “constitución” si es concisa y legible, contiene derechos fundamentales vinculantes e introduce una arquitectura democrática.

El Tratado Constitucional enmendado de la forma que proponemos, es decir, el resultado constitucional genuino del trabajo de la Convención, debe ser ratificado en un referéndum a nivel de toda la UE, con mayoría dual y paralelo a las elecciones europeas de 2009. La modalidad exacta debe decidirse durante la segunda mitad del 2008 por la nueva Convención y el Consejo europeo. Los Verdes haremos campaña para que dicho referéndum tenga lugar en toda la UE.

Estamos convencidos de que dicha propuesta, que pide a los ciudadanos que superen el punto muerto, es la mejor forma de superar la crisis constitucional en Europa. Una decisión constitucional común que involucra no sólo a las instituciones políticas de la UE, sino al público europeo y a cada ciudadano es una respuesta adecuada al comportamiento nacionalista de miras cortas y a las divisiones nacionales... Creemos con firmeza que algo menos radical no funcionará y que los ciudadanos europeos darán un paso adelante para Europa si se les pone la historia del continente en sus manos. En este contexto damos la bienvenida a iniciativas que promuevan una cooperación estructural mejorada, con el objetivo de agilizar el proceso de integración europea. En este contexto, nos gustaría señalar, sin embargo, que dichas formas de cooperación mejorada deben promover la consecución de los objetivos de la Unión, preservar sus intereses y reforzar el proceso de integración, y estar abierto para todos los Estados Miembros en cualquier momento. También queremos aclarar que estas formas posibles de cooperación no deben implementarse en detrimento de los esfuerzos que se están haciendo para llegar a la Constitución Europea sin más retrasos innecesarios.

6. REVERDECIENDO EUROPA

Para mejorar el rendimiento de la UE, para construir una confianza nueva en las instituciones europeas y para contestar mejor las demandas de los ciudadanos europeos, la UE debe evaluar y, cuando sea necesario, redirigir las políticas clave. Reverdecer su orientación ayudará a la UE a actuar de acuerdo con las necesidades reales y las esperanzas cívicas. Los Verdes Europeos ofrecen una estrategia de “reverdecimiento”, guiada por nuestra visión del futuro de Europa.

En contra del voto Verde, se ha aprobado la planificación presupuestaria 2007-2013 en Parlamento Europeo. En vez de invertir en recursos humanos y ciencia para conseguir el objetivo de convertirnos en la región mundial más basada en el conocimiento, se siguen asignando partidas al campo de la agricultura y los fondos estructurales. Como verdes, tenemos que desarrollar una estrategia a largo plazo para una planificación sostenible del presupuesto, que esté orientada al futuro.

El proyecto pacífico de Europa

La UE fue construida como un proyecto pacífico común a todos los Estados Europeos. Debe continuar siendo un proyecto pacífico en el futuro también. Los horrores de la Segunda Guerra Mundial han enseñado a los europeos a ver el uso de la fuerza no como motivo de confianza sino como un fracaso. La Unión Europea es un intento con bastante éxito de reemplazar la ley del más fuerte por la fortaleza de la Ley. Para solucionar conflictos no mediante la violencia y la intimidación, sino mediante reglas, negociación y jurisdicción. Por esta razón, la mayoría de los europeos apoyan organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia. Están en contra de las fuerzas militares siempre que no se hayan agotado los medios pacíficos de

resolución de conflictos. Desgraciadamente, los ciudadanos de la UE tienen más claras las cosas que sus políticos. Debido a los desacuerdos entre los gobiernos, la UE está a menudo demasiado ausente de la escala mundial.

Los Verdes Europeos no consienten con estas divisiones paralizantes. Los problemas y errores de la política exterior de los Estados Unidos para afrontar las amenazas a la seguridad como el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, estados fallidos, crimen organizado y cambio climático son demasiado obvios. La UE, que representa y practica un concepto de seguridad más amplio, debe tomar más responsabilidad a nivel global. Las actividades que han unido a los países europeos deben convertirse en el poder de la UE en el exterior: diplomacia, diálogo cultural, comercio justo, ayuda al desarrollo y promoción de la ley internacional. Europa debe convertirse en una zona libre de armamento nuclear.

El rol de Europa, que ha provocado y apoyado cambios institucionales positivos en el Norte de Irlanda, Escocia, Gales, Cataluña y el País Vasco, debe reforzarse para poder resolver conflictos internos dentro de los estados miembros de la UE, especialmente en lo que atañe a la protección de minorías y naciones sin estado, y así ayudar en la construcción de un futuro pacífico.

Los ciudadanos europeos apoyan una política de seguridad y exteriores más integrada en Europa. Europa necesita el ministro de Asuntos Exteriores previsto en la Constitución, pero también necesita que desaparezca el veto. Como un paso adelante en un proceso de toma de decisiones más efectivo, el Consejo de Ministros debe decidir por mayoría cualificada las propuestas del ministro de la UE para asuntos exteriores. Al mismo tiempo, debe mejorarse la responsabilidad del ministro hacia el Parlamento Europeo. El PE debe tener poder de formular directrices vinculantes en materia de política exterior y poderes reales para controlar la política exterior de la UE. Siempre que la UE tenga una posición, el ministro debe defender su posición en el Consejo de Seguridad de la ONU. Por último, la UE debería tener un puesto permanente en dicho Consejo de Seguridad.

Incluso como poder civil, la UE necesita sus propios medios militares. Son un último recurso cuando la prevención de conflictos y la gestión de crisis civiles han fracasado. La UE no puede continuar dependiendo de la OTAN para preservar la paz en el continente europeo, incluyendo los Balcanes. No es necesario más gasto militar. Se necesita más y mejor cooperación, una distribución clara de tareas e integración de capacidades militares. Las armas biológicas, químicas y nucleares no pueden ser parte de los instrumentos militares de la UE. Las armas biológicas, químicas y nucleares actuales tienen que ser prohibidas.”

La UE debe tomar la iniciativa para el desarme global, empezando con negociaciones de prohibición en territorio propio de todas las armas de destrucción masiva y la conversión gradual del gasto y producción militar a gastos y producciones útiles socialmente y sostenibles ecológicamente.

Las intervenciones militares deben ser llevadas a cabo siempre de conformidad con el Carta de la ONU con el objetivo de conseguir una paz duradera, no para asegurar las reservas de petróleo u objetivos del estilo. El Tribunal Europeo de Justicia debería tener jurisdicción en las políticas de seguridad y exteriores de la UE. Las operaciones militares deben requerir el consentimiento tanto del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales de los estados miembros participantes y un mandato de las Naciones Unidas. Bajo ninguna circunstancia deben las fuerzas militares de la Unión ser usadas para expulsar refugiados o como cuerpo de policía interna. La UE renuncia a exportar armamento para promover la paz y el desarme y, por lo tanto, como primer paso para que se adopte un Código de Conducta sobre Exportación de Armas de la UE que sea

legalmente vinculante y tratados sobre armamento. La UE apoya una Europa libre de armas nucleares y la prohibición general de armas nucleares. La política de seguridad y exteriores no debe inspirar el miedo en nuestros vecinos ni en nuestros ciudadanos; debe ayudar a construir confianza mutua.

La creación de un futuro sostenible

Una de las tareas más importantes de los líderes políticos europeos consiste en mejorar la protección del medio ambiente y los recursos. También es una de las actividades principales que los ciudadanos y ciudadanas europeos esperan de la Unión. Las encuestas del Eurobarómetro muestran que más de dos tercios quieren que los políticos otorguen el mismo peso a las políticas sociales, económicas y medioambientales.

Sin embargo, aunque se ha mejorado en algunas áreas, el resultado es que la presión sobre el medio ambiente está aumentando. El uso global de los recursos naturales está estimado en un 20% por encima de lo que el planeta puede producir. El ciudadano medio de la UE-25 utiliza más del doble de la media global.

Está claro que esta situación es insostenible. Debemos reducir el impacto ambiental de nuestra producción y nuestros hábitos de consumo a niveles sostenibles, o las generaciones futuras pagarán un precio muy alto. El consumo de recursos y los servicios ecológicos tienen que estar más equilibrado; la alternativa sería mayor conflicto sobre unos recursos que desaparecen.

La UE nos ha llevado a mejoras específicas en la protección medioambiental en cada estado miembro. En algunos países, las medidas para proteger el medio ambiente vienen principalmente de la UE. En los países que tenían un estándar superior, se ha tendido a rebajar dicho estándar.

Resulta inquietante que en los últimos años se ha podido apreciar un cambio de dirección en la UE. Las preocupaciones medioambientales reciben menos atención y resultan menos prioritarias que la “competitividad”, por ejemplo en la política de sustancias químicas, de transporte y energía. Necesitamos reconocer que el uso sostenible ecológicamente de nuestros recursos es un prerequisite a largo plazo para el progreso económico y el empleo, y puede incluso mejorar ambos factores en el corto plazo.

En particular, el libre movimiento de mercancías no puede ser una prioridad mayor que el medio ambiente y la salud. Tanto dentro de la UE como en las relaciones de la UE con el resto del mundo. En ausencia de garantías adecuadas del medio y de la competencia, la integración futura del mercado tendrá serias consecuencias tanto para el medio ambiente como para la política medioambiental.

Los principios básicos de la política medioambiental de la UE – el principio de “el que contamina paga”, el principio de precaución y el principio de rectificación de la contaminación en origen, son importantes y deben ser implantados. Ello incluye mejoras en la aplicación de las leyes y estándares sobre medio ambiente de la UE. Dichos principios deben complementarse con el principio de sustitución para las sustancias químicas peligrosas, el principio de conservación de la biodiversidad y el principio mantener el uso de recursos y el impacto medioambiental dentro de la cuota justa de espacio ambiental y huella ecológica de Europa.

Teniendo en cuenta que uno de los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo en este momento es el cambio climático, la UE debe actuar de forma más convincente

para parar el calentamiento global. Algunos instrumentos posibles podrían ser el impuesto al queroseno en toda la UE o impuestos ecológicos europeos.

Hay que apresurarse para separar el aumento del crecimiento económico del aumento del uso de los recursos y el impacto ambiental. El uso de los recursos y el impacto ambiental deben decrecer en términos absolutos.

La integración del bienestar animal y ambiental en las políticas de la UE, como requiere el Tratado, debe implementarse en la práctica. En particular, una reforma fiscal medioambiental es necesaria, por la que el uso de los recursos y la presión sobre el medio sean gravados, mientras se reducen otros impuestos o fuentes de financiación. La política europea de agricultura debe realizar un giro radical hacia la producción ecológica, el bienestar animal y el comercio justo. Hay que frenar los subsidios a la exportación de los productos agrícolas.

También es urgente terminar con los subsidios dañinos para el medio ambiente. Otras áreas prioritarias para aumentar la integración de las necesidades ambientales en las políticas sectoriales son la investigación, los fondos estructurales, la pesca, el transporte y la energía.

Hay que desechar EURATOM o convertirlo por completo en una agencia para la transformación sostenible de nuestro sistema de energía. Los países que han desarrollado su riqueza durante la era de los combustibles fósiles baratos tienen los recursos y la responsabilidad de desarrollar e introducir tecnología limpia, eficiente y cada vez más basada en recursos renovables. Este debe ser el principal foco de la investigación y desarrollo de Europa.

Podemos conseguir el objetivo de una Europa sostenible con una calidad de vida atractiva, pero requerirá un cambio de las prioridades de los políticos a todos los niveles. Requerirá una reorientación de las políticas, la investigación y las inversiones, y reconsiderar nuestras ideas desfasadas sobre qué es necesario para vivir bien. El Partido Verde Europeo y sus partidos miembros nacionales continuarán trabajando por acciones concretas para conseguir este objetivo en el nivel local, nacional y europeo.

Cómo reforzar el Modelo Social Europeo

Sólo si la dimensión social de la UE resulta reforzada y se percibe como tal por los ciudadanos, el público apoyará aumentar el proceso de integración.

Para los Verdes, el desarrollo sostenible de las sociedades europeas complementa totalmente la dimensión social; no se puede entender la Unión Europea pudiera restringir su papel de promoción de Europa como economía integrada y mercado financiero, a la vez que ignora las necesidades de cohesión social y mejora de las condiciones laborales y de vida de los ciudadanos europeos y de todo el mundo.

Reconocemos que una mayoría de gobiernos están defendiendo actualmente, explícitamente o de facto, una Unión Europea que sólo trabaje para el mercado único, colocando a los estados de bienestar nacionales en una situación de competición desatada los unos contra los otros, conduciéndoles (así como a los sistemas fiscales y de protección del medio ambiente) a una espiral cuesta abajo. Los Verdes nos oponemos a ello firmemente.

Para los Verdes, los sistemas de bienestar estatales para ser sostenibles y exitosos, deben disfrutar de un amplio apoyo entre la población a la que sirven y por lo tanto ser

construidos sobre valores comunes. Puesto que dichos valores son diferentes de país a país, entendemos que no existe un estado de bienestar a gusto de todos, y que la elección – y la forma en que podrían ser mejorados y reforzados para sobrevivir a los estragos de una globalización que se basa en una mezcla de comercio libre y regímenes autoritarios (siendo China el caso más flagrante) – debe residir primordialmente en los Estados Miembros. La cooperación entre un número de los mismos para alcanzar una mayor convergencia sólo puede ser voluntaria y en cualquier caso será ciertamente bienvenida. Sin embargo, ello no implica que la Unión Europea no deba tener un papel en la política social. Al contrario, a parte de la unión monetaria, la Unión Europea tiene que convertirse en una Unión social. Es más, la UE debe enfrentarse a los nuevos retos derivados de la globalización, es decir, la competencia entre los estados nacionales y la debilidad del tejido social europeo.”

Primero de nada, la Unión debe asegurar que las medidas legislativas que toma y las políticas que desarrolla en los campos económico, financiero y de comercio mundial no debilitan de facto o imposibilitan las políticas sociales de los estados miembros. El equilibrio total de las políticas de la UE necesita cambiar a favor de las consideraciones sociales y medioambientales.

Respecto a los servicios de interés general, los Verdes consideran que los servicios públicos como la educación, la salud o el agua, no deben estar sujetos a mecanismos del mercado. En otros campos, especialmente en lo que se refiere a intereses económicos generales, por ejemplo, el transporte público, los Verdes siempre consideramos la posibilidad de que las autoridades públicas usen mecanismos del mercado, tales como la competencia controlada, es decir, ofertas competitivas, para gastar de forma eficiente el dinero del contribuyente y, al mismo tiempo, garantizar un alto nivel de la calidad de los servicios. La elección entre liberalizar o no debe dejarse – con las consideraciones necesarias hacia las leyes de competencia estatales – a los niveles apropiados, bien sean locales, regionales o estatales, sin permitir ventajas monopolísticas innecesarias en los mercados que se liberalicen; por lo tanto, los Verdes estamos a favor del principio de reciprocidad, en el sentido de que las compañías públicas que tienen contratos “locales” para los servicios públicos no pueden tomar parte en la competición en el mercado abierto.

Los Verdes estamos convencidos de que necesitamos una política impositiva común a nivel europeo para parar la competencia fatal entre los estados miembros. Como primer paso, los Verdes consideran que la Unión Europea debe establecer tarifas mínimas para los impuestos a las empresas, al capital y medioambientales, previniendo así la competencia desleal entre los estados miembros y permitiéndoles un acceso a medios de financiación para sus estados de bienestar de una forma equilibrada y suficiente (alejada de la basada sólo en el trabajo). Consideramos que la Unión Europea debe establecer criterios sociales y fiscales de convergencia en los niveles de pobreza infantil y desempleo a largo plazo.

La UE debe animar a sus estados miembros a establecer un nivel mínimo de subsistencia o “renta básica”, teniendo en cuenta las diferencias nacionales, asegurando así un límite a la baja a los efectos de la competencia. La UE debe proporcionar el marco para acuerdos laborales colectivos a lo largo de toda la UE, que cubran temáticas como las condiciones laborales, la formación y los salarios; la Comisión Europea debe tener autoridad para convertir dichos acuerdos en vinculantes para todas las compañías de los sectores concernientes. La UE también debería mejorar su legislación sobre no discriminación, en especial en lo que refiere a género, origen étnico, discapacidad y orientación sexual. También debe mejorar las leyes de responsabilidad social de las empresas para promover un mercado más responsable con el medio ambiente y la sociedad.

Los derechos del consumidor y la protección sanitaria

Los grandes problemas relacionados con salud y alimentación de los últimos años (la enfermedad de las vacas locas, las dioxinas, la salmonela, la contaminación por transgénicos y otros) han reducido la confianza del consumidor en los productos alimenticios, especialmente en la carne y los alimentos procesados, pero también en la capacidad de los políticos para solventar dichos problemas. Mientras la Unión Europea ha realizado algunas propuestas de carácter amplio para aumentar la seguridad alimentaria en toda la cadena alimenticia, dichas iniciativas no son suficiente y a menudo se han visto bloqueadas o retrasadas por los estados miembros. El consumo internacional y los mercados desbordados necesitan un marco judicial seguro y un comercio responsable y fiable de los socios del mercado para una cultura del consumo sostenible, social y justo en Europa. Necesitamos reforzar e informar a nuestros consumidores, defender su salud e intereses económicos, para asegurar una política económica próspera en Europa.

El principio de precaución para la producción alimenticia adoptado por la UE no debe limitarse a los residuos o controles al producto final. Se deben implantar estándares verificables en toda la cadena alimenticia, desde el proceso de producción, pasando por el cultivo y terminando por los lugares de trabajo y el medio ambiente para garantizar productos alimenticios saludables. Dichos estándares son necesarios para la regulación de la agricultura y ganadería ecológica de la UE y deben, el futuro, aplicarse a la producción tradicional de alimentos, bien sea de la agricultura, la pesca o pesca en cautividad. La producción masiva debe estar sujeta a leyes que aseguren condiciones apropiadas según la especie.

Para producir comida más sana es necesario:

- Limitar la producción agroindustrial intensiva, desanimando prácticas de agricultura intensiva y piscifactoría a través de legislación estricta sobre seguridad alimentaria, bienestar animal y medio ambiente;
- Evaluar el impacto de las piscifactorías que usan piensos animales en las reservas mundiales de pescado y en la seguridad alimentaria de los países en desarrollo;
- Implantar estándares que garanticen la seguridad alimentaria, sin limitar la flexibilidad de implementación necesaria para mantener y diversificar la producción alimentaria local y regional;
- Aumentar la definición de estándares de calidad, para incluir las amplias diferencias de la cultura alimenticia y el gusto;
- Proporcionar al consumidor información relevante sobre el origen de los productos y la forma en que han sido producidos a través de legislación comunitaria sobre información a los consumidores;
- Controlar de forma efectiva la implementación de leyes alimentarias en todos los niveles de la producción;
- Aplicar el principio de precaución en toda la cadena alimentaria y establecer leyes claras sobre responsabilidad;
- Estimular la elección de los consumidores de una dieta más sana;
- Controlar el envasado innecesario de comida y promover envases más ecológicos

Existe riesgo de nuevas epidemias

Los Verdes reconocen la relación del aumento de determinadas enfermedades, como las alergias e infecciones respiratorias con la creciente presión sobre el medio ambiente a través del uso de pesticidas, sustancias químicas y otros contaminantes.

En este marco, los Verdes se comprometen a promocionar una directiva REACH fuerte. La directiva continúa siendo insuficiente tanto al nivel de control de procedimientos como en cuanto a la lista de sustancias peligrosas. Hay que terminar con contaminación tóxica por sustancias químicas e incineración de los residuos. Hay que asegurar una evaluación rigurosa de los riesgos a la seguridad.

Al mismo tiempo nos enfrentamos a nuevas crisis a nivel mundial. La gripe aviar, el sida, SARS y malaria, entre otras, cruzan no solo las fronteras nacionales sino también las fronteras entre especies, y afectan a los seres humanos. De acuerdo con los Tratados, la UE tiene una clara responsabilidad hacia sus estados miembros en la prevención de enfermedades y a la hora de proteger la salud humana.

Además, los Verdes pedimos la mejora de los derechos de protección del consumidor. Hay que reforzar las directivas sobre venta puerta a puerta, créditos al consumo, venta a distancia, paquetes turísticos y responsabilidad del producto.

La visión de los Verdes para la economía europea: redefinir la economía de mercado mediante principios sociales y ecológicos

Los Verdes estamos a favor de legislar la competencia en la economía, siempre que se trate de instrumentos destinados a conseguir objetivos justos, más que ser un objetivo en sí mismos.

Los servicios de interés general, como la salud, la educación y el transporte público son los pilares de una estrategia de desarrollo sostenible. Europa necesita servicios fuertes y modernos de interés general. Dichos servicios ya suman el 35% del empleo total en la UE y son básicos para el desarrollo exitoso de una economía basada en el conocimiento. Por lo tanto resulta esencial asegurar que crecen los suministros públicos y el gasto en estos servicios. En total concordancia con el principio de subsidiaridad, las autoridades públicas deben ser libres de elegir cómo financiar y organizar los servicios, a todos los niveles.

La legislación debe conferir certeza legal a estos principios. Las empresas sociales y el sector voluntario deben recibir el reconocimiento de las políticas comunitarias. Este sector de la economía, que va desde las cooperativas a las pymes, pasando por las muchas y variadas formas de organización voluntaria, opera dentro de un arco competitivo y crea muchos puestos de trabajo en sectores innovadores y florecientes como el del medio ambiente y los servicios individuales.

Los Verdes estamos a favor de un sistema económico mixto de servicios públicos y compañías privadas. La competencia no es un objetivo sino un instrumento para mejorar la calidad de los productos y servicios, que conduce a la innovación y a precios más asequibles. Una economía social y Verde significa que la competitividad debe ser compatible con los intereses generales y en particular con la cohesión social, la protección del medio y el comercio justo, que son las piedras angulares del desarrollo sostenible. También significa que debe ser compatible con influencia creciente de los trabajadores en la política de las empresas. Ello implica que al promocionar las pequeñas y medianas empresas, la UE debe incluir a las empresas sociales y cooperativas en dichas políticas.

Existen límites ecológicos al desarrollo económico. Esto resulta de particular evidencia en temas como la energía o el cambio climático. La crisis del petróleo se espera para los próximos diez años, y Europa necesita más que nunca una nueva cultura de la energía. Es necesario pasarse a las energías renovables de forma masiva, así como aumentar los cambios en el estilo de vida, los patrones de consumo, medios de transporte y los

esfuerzos por la eficiencia energética y la conservación. Además, un mercado energético europeo eficiente y competitivo necesita reducir la concentración del mercado. Son necesarios instrumentos legislativos, incluidos instrumentos fiscales, para animar el desarrollo de nuevos actores en el mercado de las energías renovables. De forma similar, el desarrollo de una economía basada en el conocimiento debe ser coherente con una estrategia de desarrollo sostenible. La política de investigación y desarrollo debe centrarse en tecnologías ecológicas. Es más, la eco-eficiencia es la característica más evidente de las economías avanzadas y modernas. También en este sentido, el mercado de la energía nuclear es un ejemplo a no seguir. Aparte de las enormes implicaciones ecológicas y de seguridad, va en contra de nuestro concepto de interés general y de nuestra idea de la competencia. En términos del precio de compra del uranio enriquecido, los costes relacionados con el almacenamiento de los residuos y los costes para que las centrales sean seguras, el precio de la energía nuclear es altísimo.

Los instrumentos de la política macroeconómica deben servir para satisfacer las necesidades de la sociedad europea. Gracias a los cambios realizados en marzo de 2005, el Pacto de Crecimiento y Estabilidad debe proporcionar un mejor cumplimiento a nivel nacional, a la vez que permite más margen en el nivel comunitario. Hay que centrarse en la inversión pública y privada para reducir el desempleo. Lo que Europa necesita es impulsar el gasto público y privado en tecnologías eco-eficientes y su diseminación en la producción económica. También hay proporcionar un marco legislativo al nuevo mercado para aumentar la demanda de dichas tecnologías. La política fiscal puede estar al servicio del desarrollo sostenible. Europa necesita más cooperación fiscal, no competición fiscal, para conservar y mejorar los medios financieros necesarios para políticas públicas ambiciosas. A dicho respecto, también es necesaria una coordinación europea de las reformas de los impuestos ecológicos y de los impuestos corporativos.

El presupuesto de la UE debe llegar a un nivel que corresponda con las competencias políticas de la Unión. No es posible implementar políticas de desarrollo sostenible en el contexto de la ampliación europea con un presupuesto limitado al 1% del PIB de la unión. De la misma forma, la distribución de dichos gastos debe volver a centrarse en las necesidades fundamentales, tales como la sostenibilidad, la innovación medioambiental, la política común exterior y la política de cooperación y desarrollo.

Europa, líder de una globalización más justa

Un enfoque puramente defensivo de la globalización es un punto muerto. Ni un paradigma "*adaptador*" - basado en la idea de que la globalización es un fenómeno originado fuera de la UE y la UE tiene que adaptarse al mismo - ni un paradigma "*protector*" - según el cual, la UE (en total o a nivel de los estados miembros) debe reducir su implicación en la economía global mediante barreras contra el movimiento libre de mercancías, servicios, capital y personas - sirven a los intereses de los ciudadanos europeos o del resto del mundo.

Los Verdes abogamos por respuestas más ofensivas de la UE, cuyo papel puede resultar determinante a la hora de orientar el proceso de globalización actual hacia estrategias en las que todos salgamos ganando. Siendo ya uno de los líderes de la economía mundial, la UE debe tomar plenas responsabilidades al respecto. Por ello, los Verdes exigimos un compromiso de la UE para disminuir el impacto negativo sobre el ecosistema global. La elección de una estrategia eco-eficiente de largo alcance dentro de la UE es una condición para una globalización justa.

De la misma forma, los Verdes exigimos un compromiso a la UE de cambiar los impactos sociales negativos de la globalización por impactos positivos, especialmente en los países en desarrollo. La UE debe usar su peso económico para permitir que se cumplan los objetivos del milenio de la ONU y que se cumplan los derechos fundamentales del trabajador. Para impedir el "neo-colonialismo" social, dicho proceso debe desarrollarse en estrecha cooperación con los países en desarrollo.

Los Verdes animan progresos de integración regional-continental en otras partes del mundo, siempre que estén basados en valores democráticos y el respeto total de los derechos humanos (África, Latino América, etc.).

Los Verdes animan el desarrollo de servicios de interés general. Somos conscientes del papel fundamental que juegan las autoridades públicas en el desarrollo económico de la UE y del extranjero. Las autoridades relevantes deben tener la capacidad de elegir que los servicios públicos y servicios de interés general estén exentos de las leyes de competencia.

Los Verdes ven obligatorio la conservación y mejora de la efectividad del gasto público. Dentro y fuera de la UE, las políticas fiscales y monetarias restrictivas suponen obstáculos que impiden a las autoridades públicas cubrir suficientemente las necesidades sociales y medioambientales.

Los Verdes animamos una política de investigación y desarrollo que sea coherente con el desarrollo sostenible; el I+D y la innovación deben centrarse en tecnologías ecológicas; la investigación fundamental debe desarrollarse al menos tanto como la investigación aplicada; dentro y fuera de la UE se debe priorizar la educación.

La UE necesita mejores instituciones para ser un líder económico mundial. Es imposible para la UE jugar un rol decisivo en la reorientación de los procesos de globalización actuales si el marco institucional no proporciona a la UE competencias adecuadas en este campo. Las competencias otorgadas a las políticas comerciales europeas (Artículo 133) necesitan ampliarse a las políticas de asuntos exteriores y permitir una política más coherente en el área financiera internacional. Los acuerdos propuestos en estos campos tienen que ser aprobados por el Parlamento Europeo y el Consejo. En el nivel mundial, las políticas económicas, el desarrollo social y los temas medioambientales han de ser gobernadas con coherencia. Por ello, OMC, la UNEP y la OIT deben convertirse en pilares del sistema de las Naciones Unidas, con las mismas reglas democráticas de decisión. Para la OMC, hay que definir de forma estricta los servicios que están bajo su mandato. Los servicios públicos tienen que estar excluidos. Animamos a las instituciones de la UE a realizar todo esfuerzo necesario para iniciar un proceso de reforma de la OMC de forma proactiva.

El libre comercio debe ser compatible con el comercio justo. Ello significa que los precios deben reflejar la realidad social y los costes ambientales relacionados con la producción y el transporte. Los Verdes promueven la idea de restringir el acceso al mercado europeos de mercancías cuya producción y distribución contraviene requisitos ambientales y sociales básicos, como las convenciones de la OIT. Para ello, Europa debe establecer un ejemplo y frenar su superproducción de productos agrícolas. Este superávit está tergiversando los mercados extranjeros, incluidos los mercados de los países en desarrollo, con ayuda de los subsidios.

La sostenibilidad debe ser inherente a todas las políticas al desarrollo. Los objetivos al desarrollo tienen que basarse en los principios de los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la prevención de conflictos, la participación democrática y el empoderamiento de las mujeres así como la eficiencia energética, los derechos de los consumidores y la

conservación del medio ambiente. La UE debe concretar sus compromisos de aumentar los medios financieros que afectan a los países al desarrollo. Hay que crear una tasa como la tasa Tobin que grave el movimiento de capitales, con el doble objetivo de luchar contra la especulación financiera y aumentar la ayuda al desarrollo. Queremos que se alcance el objetivo del 0.7% para 2015 y condonando la deuda. El proceso para alcanzar dicho objetivo debe acelerarse en todos los Estados Miembros de la UE. Queremos que la UE se proporcione los medios y mecanismos necesarios para combatir el blanqueo de capitales, el fraude fiscal y la evasión de impuestos, tanto a nivel Europeo como mundial.

Democracia, diversidad y el Estado de Derecho

Para los Verdes, la democracia es un valor fundamental. La democracia incluye una representación justa, participación ciudadana e instrumentos democráticos directos. Existe un creciente criticismo sobre los límites de la participación democrática de los ciudadanos europeos. Un instrumento que puede convertirse en una fuente nueva de legitimidad democrática de la UE y su constitución son los referendos a nivel de la UE. Otro instrumento es la iniciativa popular que podría forjar nuevos enlaces transfronterizos de ciudadanos, ONG y partidos políticos para hacer campaña juntos. En la sociedad civil europea, las ONG que representan intereses ambientales, legales y culturales juegan un papel importante. Estos grupos deben tener garantizado un mejor acceso a la toma de decisiones políticas a nivel de la UE. Por ello, los Verdes apoyan que las ONG consigan un estatus de consulta con aquellas instituciones relevantes en su área de trabajo y un mejor acceso al Tribunal de Justicia.

El crimen organizado ha ido intensificando su participación en el sector ambiental: la gestión de residuos, los trabajos y construcciones públicas y el gasto de los subsidios de la UE, particularmente, corren el riesgo junto con todo lo que conlleva sobornos, blanqueo de dinero e infracciones del estado de derecho. La UE debe establecer unidades ad-hoc contra las mafias anti-ecológicas, exigir a la OLAF que haga lo mismo y lanzar leyes a nivel de la Unión para lanzar una campaña de concienciación en este sentido.

El acceso a la cultura para todos, el reconocimiento y salvaguarda de todas las culturas y la promoción de los idiomas y culturas europeas en toda su diversidad debe ser garantizado y facilitado por la UE.

El reconocimiento de nuestros idiomas y culturas, y la libertad para practicarlas y enseñarlas son derechos fundamentales. Las culturas e idiomas llamados minoritarios deben ser reconocidos.

Como la cultura es actualmente una cuestión de la política nacional, los intercambios entre varias culturas europeas representan una oportunidad. Para aumentar tanto como sea posible la concienciación sobre los beneficios de compartir esta diversidad cultural necesitamos aumentar los intercambios culturales como los programas de hermanamiento entre ciudades y pueblos europeos.

Para ayudar a reforzar el sentido de pertenencia a esta cultura diversa europea, debemos permitir a tanta gente joven como sea posible estudiar en otro país europeo, tanto en cursos académicos como de formación profesional, aumentando substancialmente los presupuestos destinados a programas como el Erasmus, Sócrates o Leonardo.

Migración

Raramente en el curso de la historia ha habido desigualdades tan grandes entre el Norte y el Sur, entre las regiones pobres y las ricas. Y estas desigualdades son aún más visibles por la globalización del comercio y los flujos de información. Un amplio número de migrantes arriesgan sus vidas en su esfuerzo por alcanzar las orillas de Europa en búsqueda de un estándar de vida decente.

La Unión Europea no sólo se niega a legislar para integrar a los migrantes sin permiso de residencia, muchos de los cuales son víctimas del tráfico humano, si no que además intenta exigir a sus países de origen que cierren las fronteras a los emigrantes, negándoles el derecho a la libre circulación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

No importa lo altas que sean las vallas, lo estrictos que resulten los controles fronterizos, porque los migrantes ilegales seguirán llegando, en especial mientras siga existiendo una oferta de trabajo para ellos en Europa. Como no podemos parar la migración, debemos dejar de ver a los migrantes como una amenaza. Nos traen su talento y su energía. Debemos proporcionarles los medios para regular la migración, tanto dándoles la bienvenida de forma decente como implantando políticas genuinas de co-desarrollo con sus regiones de origen.

En una Unión sin fronteras interiores, esto exige de un enfoque a nivel de toda la UE. La Comisión Europea debería presentar e implantar un concepto de política coordinada en este campo. Los intereses de los países de origen de los migrantes trabajadores tienen que tomarse en cuenta, por ejemplo para promover formas de migración circular, mediante las que los migrantes puedan utilizar las capacidades y el capital que han adquirido en Europa para el desarrollo de su país de origen. La riqueza representada por el dinero enviado a casa a sus familias por los emigrantes, es de largo la mayor fuente financiera de estos países.

Además, la UE debería destinar más recursos a erradicar la pobreza y al desarrollo permanente de estructuras democráticas en la parte más necesitada del mundo.

Respecto a la política de refugiados, el objetivo de asegurar el respeto a la Convención de Ginebra en toda la UE ha fracasado. Sigue sin haber una alternativa para un enfoque europeo. La única oportunidad de revertir la espiral descendente es con un nuevo proceso legislativo más democrático, en el que el Parlamento Europeo pueda ejercer su recientemente adquirido poder de co-decisión.

Las personas en busca de asilo tienen que ser tratadas con dignidad y respeto cuando esperan el resultado de sus solicitudes. Se necesita solidaridad para evitar que algunos países de la UE se vean sobrecargados por esta tarea mientras otros no contribuyen a la protección del refugiado. La Convención de Dublín, que estipula que los asilados deben entregar sus solicitudes en el país por el que entran a la UE debe ser más flexible con aquellos países que se encuentran bajo una presión excesiva. Al final, debería haber un sistema de asilo europeo que haga honor a su nombre y a un presupuesto comunitario y común.

Justicia

La Unión Europea tiene un papel importante que jugar para combatir el crimen internacional y el terrorismo. Hoy en día, sin embargo, la cooperación policial y judicial en aumento usurpa derechos fundamentales tales como el derecho a la privacidad y a tener un juicio justo.

En las décadas venideras los gobiernos dispondrán de tecnología que les permitirá someter a vigilancia a todos los ciudadanos. Los Verdes rechazan una sociedad a lo *Gran Hermano*. La UE debería ser el líder en la defensa de los derechos fundamentales, incluyendo el principio de no discriminación. Se debe reforzar rigurosamente dicho principio para evitar que los gobiernos traten a segmentos enteros de la población como sospechosos de terrorismo. Si Europa consigue defender las libertades individuales y la tolerancia, puede convertirse en un imán para talentos creativos de todo el mundo.

Por ello, Los Verdes queremos que Carta de los Derechos Fundamentales sea vinculante para todas las instituciones de la UE tan pronto como sea posible. También queremos que la Política de Vecindad Europea incluya sistemáticamente los derechos humanos.

La UE debe firmar también el Convenio Europeo de los Derechos Humanos. La política europea de justicia e interior no puede continuar siendo una prerrogativa de los ministros nacionales, que se decida a puerta cerrada, sino una cuestión de co-decisión entre el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros. Sin embargo, para aplicar el método comunitaria a la ley penal hace falta una definición restrictiva de los delitos que la UE tiene competencias para perseguir. Tiene que garantizarse que la lucha contra el crimen organizado e internacional no se amplía a cuestiones como el aborto, la eutanasia voluntaria y la venta local de drogas blandas. Al ampliarse la Unión, también se amplía la diversidad de conceptos éticos entre sus ciudadanos. Una UE que no respeta su diversidad será percibida como una amenaza a las libertades personales y nacionales.

Una vez garantizado lo anterior, se debe confiar la persecución de crímenes internacionales bien definidos a una Fiscalía Pública Europea. Podemos incluso prever la introducción de un Servicio de Inteligencia Europeo, para facilitar la cooperación entre los servicios nacionales, tan complicadas hoy en día. El control democrático sobre dichas agencias debe ejercerse entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales. Una estrecha colaboración entre el Consejo de Europa puede hacer que la UE resulte más eficiente en el área de los derechos humanos. La UE debe tener una posición en el Consejo de Europa, que además debe estar representado en los órganos de gobierno de la Agencia de los Derechos Fundamentales.

Conclusión

Nosotros los Verdes Europeos apostamos por una mayor integración política en Europa. Necesitamos la Unión porque ha demostrado su habilidad para crear y mantener la paz entre sus miembros, y la paz no puede darse nunca por hecha, ni dentro ni fuera de Europa. Necesitamos la Unión porque responder a los retos del calentamiento global y otras amenazas ambientales está fuera del alcance de cualquier estado. Necesitamos la Unión porque las enfermedades no entienden de fronteras. Necesitamos la Unión para crear una más crítica que genere una nueva ola, más verde, de valores que responda al desempleo masivo en otros países. Necesitamos la Unión para promover una globalización más justa, más respetuosa con la calidad de vida de todos los habitantes del día, más cuidadosa con el medio ambiente, más sensible a la diversidad. Necesitamos la Unión porque es nuestra responsabilidad común - no sólo la de los Estados en las fronteras de la Unión - el dar una respuesta a las migraciones. Estos pocos, pero esenciales, ejemplos ya muestran la razón para seguir trabajando juntos, de forma integrada a nivel europeo.

Por supuesto, la Unión Europea no es ni un fin en sí misma ni la solución a todos los problemas europeos, mucho menos los del planeta: hay otras problemáticas que hay que

continuar confrontando a nivel local, regional y nacional; otras exigencias necesitan un verdadero enfoque global. Pero desde nuestra perspectiva, nadie puede negar ni los logros ni la relevancia de la Unión Europea a la hora de abordar algunas de las cuestiones más cruciales que afrontan los europeos.

La Unión Europea está todavía en una encrucijada. La fe y falta de dudas de los fundadores parece haber desaparecido hace largo tiempo, al tiempo que el empuje visionario que presidió la reunificación del continente tras la caída del muro de Berlín ha agotado sus energías. La Unión carece de dirección, gestionada por una Comisión que actúa de portero; las propuestas y decisiones a menudo conllevan demasiada burocracia y muestran poco interés por los intereses sociales y ambientales de las personas; se ha evaporado el apoyo popular a la UE en demasiadas partes; La mayoría de los gobiernos de los estados miembros impulsan más una cultura de la competición que de la cooperación dentro de la UE, o utilizan a la UE como cabeza de turco para tomar decisiones poco populares en el nivel nacional.

Para sacar del bache a la Unión necesitamos nuevos ímpetus. Son necesarias al menos tres condiciones fundamentales. La primera es que los líderes políticos de todo el continente cambien radicalmente su actitud euroescéptica y estrecha de miras y reconozcan abiertamente el valor añadido, de hecho, la necesidad indispensable, de una Unión Europea política. La segunda condición es que los mismos políticos comiencen a dirigir la Unión para abordar de forma eficiente y efectiva los mayores retos que afrontamos los europeos y los ciudadanos de toda la Tierra, algunos de los cuales ya se han mencionado arriba. Y la última, necesitamos a todos los actores sociales - ONG, sindicatos... - que se han movilizado precisamente por estas razones y por la aparente incapacidad y falta de ganas de los actuales líderes políticos de la Unión, para encontrar juntos formas de causar presión para forzar cambios.

Los Verdes Europeos estamos preparados para afrontar este reto. También sabemos que no podemos conseguirlo solos, y que no tenemos la solución a todos los problemas. Hay más gente en la escena política y social que tienen una visión, ideas y energía para llevar a cabo y necesitamos unir fuerzas para dar fuerza a una Unión Europea renovada. Este texto es nuestra contribución a lo que debe ser un debate fundamental en toda la Unión, y también dentro de cada país que quiera acceder, para que consigamos que la Unión Europea se ponga en movimiento otra vez y así conseguir un futuro sostenible social y ecológicamente para Europa.